

INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015:

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NANEGAL TRANSNANEGAL S.A.:

Por medio del presente y en cumplimiento a la ley y los estatutos me permito, presentar el informe del ejercicio del año 2015.

Como ustedes conocen, la compañía se constituye legalmente en el mes de agosto del 2015, por lo tanto, durante el segundo semestre del ejercicio económico del año 2015 la compañía no ha operado, hemos venido realizando una serie de gestiones, en la agencia metropolitana de tránsito, para regularizar la actividad del transporte de carga liviana y obtener el respectivo permiso de operación para iniciar nuestras actividades, y hasta la presente fecha no ha concluido los tramites y no hemos podido obtener el registro único de contribuyentes RUC.

En definitiva la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, no ha desarrollado actividad económica alguna, espero que para el próximo año concluya el trámite e iniciemos nuestras actividades.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco a todos los accionistas por la cooperación y el interés que la empresa salga adelante para el bien de todos.

Nanegal, a 7 de marzo del 2016

Atentamente.



Ángel Honorio Cabrera Quesada.

GERENTE GENERAL